

En la Provincia de Santa Cruz

# La Cámara de Comercio lanza ronda de negocios para potenciar el compre local

● En medio de una crisis comercial que golpea con fuerza a Santa Cruz, la Cámara de Comercio, Industria, Producción y Servicios de Caleta Olivia y la minera Newmont Cerro Negro convocan a empresas y comercios una ronda de negocios para proveedores locales. “Seguimos impulsando espacios de articulación público-privada que fortalezcan el desarrollo de nuestras pymes y comercios”, destacaron desde la cámara empresaria caletense.



**E**l Compre Local en la minería de Santa Cruz continúa siendo un tema preocupante entre empresas y proveedores dado que seguiría mostrando niveles de cumplimiento inferiores a los establecidos por la Ley Provincial N.º 3616, que exige que al menos el 50% de las contrataciones anuales de las operadoras mineras se realicen con proveedores locales registrados, lo que una política que atienda el control de este requerimiento sigue siendo la deuda pendiente para el sector local.

En este contexto, los esfuerzos del sector privado son recurrentes. En esta ocasión la empresa minera Newmont Cerro Negro junto a la Cámara de Comercio, Industria, Producción

y Servicios de Caleta Olivia organizan una nueva ronda de negocios dedicada exclusivamente a pymes y proveedores de la localidad del Gorosito. La cita es este lunes 14 de abril, de 8:30 a 12:30 horas, en el Patagonia Hotel de Av. Eva Perón 1873, donde el principal objetivo será conectar demanda minera con oferta santacruceña.

“El objetivo es que las pymes locales se conecten directamente con el área de compras de Newmont y generen nuevas oportunidades comerciales”, explicaron desde la cámara empresarial caletense. La jornada contempla tres ejes: Presentación de la demanda de servicios y productos que requiere la compañía minera; espacio de presentación para que los proveedores locales muestren su oferta; y mesas técnicas de asesoramiento sobre compras y licitaciones, para facilitar el ingreso a la cadena de valor.

“Desde la Cámara seguimos impulsando espacios de articulación público-privada que fortalezcan el desarrollo de



TIEMPO SUR

## Cámara de Comercio Caleta Olivia.

nuestras pymes y comercios”, señalaron desde la organización.

### Compre local es estratégico para Santa Cruz

La provincia tiene vigente desde 2018 la Ley Provincial N.º 3616, que exige que al menos el 50% del monto total anual de las contrataciones de las operadoras mineras se realice con proveedores santacruceños.

Sin embargo, los datos más recientes difundidos por la Secretaría de Comercio e Industria, a fines de 2021, mostraron un cumplimiento del 35,13%,

lejos del piso legal. Desde entonces no se publicaron nuevas cifras oficiales. Proveedores y prestadores de servicios mineros vienen advirtiendo hace tiempo que “sin un control efectivo ni un seguimiento sistemático, los porcentajes de participación local seguirán por debajo de lo previsto”.

El Compre Local es una herramienta para que la renta minera “tenga un efecto más directo sobre la población de la provincia. Genera empleo calificado, sostiene a las pymes y diversifica la economía”, cerraron.